



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Paradigmas y modelos del aprendizaje y la enseñanza

Primer semestre

Primera edición: 2022

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022

Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Bases teóricas y metodológicas de la práctica**

Carácter del curso: **Currículo Nacional** Horas: **6** Créditos: **6.75**

ÍNDICE

PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO	5
DOMINIOS Y DESEMPEÑOS DEL PERFIL DE EGRESO A LOS QUE CONTRIBUYE EL CURSO.....	10
ESTRUCTURA DEL CURSO	11
ORIENTACIONES PARA EL APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA	12
SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN.....	15
UNIDAD DE APRENDIZAJE I. TEORÍAS DEL APRENDIZAJE, UNA REFLEXIÓN HACIA LA PRAXIS DE UNA EDUCACIÓN DE EXCELENCIA.....	18
UNIDAD DE APRENDIZAJE II. EL PROCESO EDUCATIVO DIRIGIDO A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL SER HUMANO DESDE UN ENFOQUE EPISTÉMICO	24
UNIDAD DE APRENDIZAJE III. LOS PARADIGMAS DE LA EDUCACIÓN, UN ÁNGULO PARA LA COMPRENSIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO.....	31
PERFIL ACADÉMICO SUGERIDO	38

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Este curso tiene por propósito que las y los estudiantes comprendan las teorías, paradigmas y modelos de aprendizaje como componentes pedagógicos que orientan los procesos de la enseñanza y el aprendizaje en contextos específicos, por medio del análisis de las características, alcances, enfoques didácticos y perspectivas del comportamiento educativo, a fin de incorporar estas herramientas conceptuales a su formación inicial como profesionales de la enseñanza de la Formación Ética y Ciudadana.

Antecedentes

El curso “Paradigmas y modelos del aprendizaje y la enseñanza” es una fase de inmersión que permita a la y el estudiante normalista adquirir saberes para la comprensión del proceso de aprendizaje y enseñanza. Lo anterior, estimula la búsqueda de saberes relacionados a los métodos que promuevan el aprendizaje de forma pertinente e identificando los elementos que contribuyen para que esto ocurra.

Uno de los planteamientos que engloban la función de quien es responsable de la formación es expresado por Rosa María Torres (2004):

La necesidad de un nuevo rol docente ocupa un lugar destacado en la retórica educativa actual, sobre todo de cara al siglo XXI y a la construcción de una nueva educación. El perfil y el rol prefigurado de este nuevo docente han terminado por configurar un largo listado de competencias deseadas, en el que confluyen hoy, contradictoriamente, postulados inspirados en la retórica del capital humano y los enfoques eficientistas de la educación, y postulados largamente acuñados por las corrientes progresistas, la pedagogía crítica y los movimientos de renovación educativa, y que hoy han pasado a formar parte de la retórica de la reforma educativa mundial (“Nuevo rol docente”, párr. 1).

Si la educación se presenta de forma natural, es a través de la pedagogía que se explica; en México y en otros países se han planteado principios pedagógicos que se convierten en directrices para el desarrollo de los modelos educativos que están condicionados por variables como la distribución mundial del empleo.

Para implementarlos se han creado currículos que terminan generalizando el propósito de la formación, argumentados con teorías las cuales, conforme se llevan a la práctica se convierten en paradigmas, ya que por su uso van creando elementos con resistencia a otras alternativas cuando se replantean esas construcciones.

Frente a ello, se han conformado otros planteamientos que dan cauce al desarrollo de nuevos escenarios para la formación de futuras personas formadoras. En ese sentido, Fingermann (2018) plantea que las teorías educativas son información sistematizada que explica y hace factible la comprensión de lo que ocurre en el proceso de enseñanza-aprendizaje ("La utilidad", párr. 1). Como consecuencia, es posible orientar una relativa predictividad en relación a los conflictos o crear propuestas de diferentes tipos hacia este proceso.

El curso plantea el estudio crítico de estos procesos, a la vez que plantea el ejercicio de alternativas acordes con los contextos que vive la o el profesional de la educación en México.

Descripción

El curso "Paradigmas y modelos del aprendizaje y la enseñanza", se encuentra ubicado en el primer ciclo de la malla curricular, forma parte del trayecto formativo "Bases teóricas y metodológicas de la práctica", con una carga de 6 horas semanales durante 18 semanas y una asignación de 6.75 créditos, de acuerdo a la modalidad teórico-práctico. Tiene como propósito comprender que toda acción pedagógica se configura desde distintas teorías, paradigmas y modelos de aprendizaje, y que éstas orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es necesario que la futura o futuro docente se acerque a la forma en que las teorías del aprendizaje sustentan los modelos pedagógicos que orientan la educación obligatoria en general, de manera que desde una mirada crítica reflexione acerca de su utilidad en los procesos educativos, buscando incorporar estas herramientas conceptuales a su formación y que fundamentan su práctica educativa. Para ello aborda los contenidos de: Teorías del aprendizaje, Procesos educativos dirigidos a la formación integral del ser humano y Paradigmas de la educación, transversalizados por los derechos humanos y la perspectiva de género. Estos contenidos van distribuidos en tres unidades.

Se sugiere que el tratamiento didáctico del curso sea a través de metodologías activas como: trabajo por proyectos, seminario-taller y aprendizaje basado en casos de enseñanza. De esta manera, se fortalecen y retroalimentan saberes de los cursos que buscan hacer uso del conocimiento atendiendo sus marcos

teóricos y epistemológicos, propiciando de esta forma el aprendizaje mediante su práctica profesional.

Cursos con los que se relaciona

El curso de Paradigmas y modelos del aprendizaje y la enseñanza, tiene estrecha relación con los cursos del trayecto de la práctica profesional y saber pedagógico, desarrollando habilidades y competencias en el dominio de antecedentes pedagógicos y en la aplicación en el quehacer docente del alumnado normalista; además se relaciona con otros cursos como:

- *Desarrollo en la adolescencia y juventud.* Aquí, las y los normalistas comprenden los sentidos y significados de ser adolescente y joven en su proceso de desarrollo humano y social, es decir, la identificación y manejo en un proyecto de vida en esta fase donde se despliegan capacidades y potencialidades, fortaleciendo su integridad biopsicosocial, además del reconocimiento de las características culturales, sociales, económicos y familiares que influyen en el desarrollo de las y los adolescentes y jóvenes.
- *Enfoques y articulación en la enseñanza de la FEyC.* Busca que las y los estudiantes conozcan los enfoques didácticos para la enseñanza de la formación ética y ciudadana; a través de una revisión teórico-metodológica sobre la evolución de los programas, lo cual contribuye al logro de los rasgos del perfil de egreso.
- *Planificación de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes.* Tiene como propósito que las y los normalistas conozcan las bases del diseño, la gestión e instrumentación de la planificación didáctica para orientar su práctica docente y generar secuencias con ambientes de aprendizaje acordes al enfoque de la licenciatura, así como promover en el estudiantado de educación básica y media superior aprendizajes de la formación ética y ciudadana.
- *Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias.* El curso contribuye al logro del perfil de egreso, utilizando e integrando las metodologías y enfoques de la investigación con el compromiso e interés de generar conocimientos que mejoran su práctica profesional desde la disciplina, desarrollando sus trayectorias de formación continua, así mismo, asume las TICCAD como herramientas que le facilitan la investigación, actualización y desarrollo profesional que impactan en la mejora continua de su práctica docente.

- *Análisis de prácticas y contextos escolares.* Este curso fortalece los dominios y saberes del perfil de egreso, lo cual promueve en las y los estudiantes el desarrollo de pensamientos investigativos, críticos y creativos, de tal forma que hacen uso de técnicas de observación que les permita discriminar y recuperar información relevante al propósito del curso en entornos educativos específicos, a través de la implementación pertinente de instrumentos para la recolección y sistematización de dicha información.
- *Evaluación para el aprendizaje.* En este curso las y los estudiantes conocen las bases de la evaluación formativa para diseñar, utilizar y/o adaptar instrumentos, técnicas y estrategias de valoración diversificadas congruentes con el enfoque de la formación ética y ciudadana que se promueve en la educación obligatoria.
- *Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos con perspectiva de género.* En este curso se reconoce a la perspectiva de género como una herramienta teórica, metodológica y de carácter epistémico para la transformación de una sociedad más justa y equitativa, deconstruyendo el sistema patriarcal al considerar que la diversidad es inherente a la realidad física y social, de acuerdo al fundamento de protección y fortalecimiento valoral de los derechos humanos como un sistema ético y jurídico, en permanente construcción, proceso necesario para asegurar la dignidad humana y orientar la convivencia democrática.
- *Investigación e innovación de la práctica docente inclusiva.* El curso abona al logro del perfil de egreso a partir de promover el desarrollo de un pensamiento crítico y creativo, donde las y los estudiantes se enfocan a la comprensión, elección y aplicación de metodologías didácticas básicas en un contexto educativo, ajustándose a principios de un aula diversificada e inclusiva para favorecer el aprendizaje integral en sus alumnos y alumnas de práctica, fortaleciendo con ello la identidad docente.

La importancia de este apartado es fundamental porque queda explícita la integralidad y gradualidad de la formación docente al explicar la relación o vinculación que tiene este curso con otros de la malla curricular, haciendo énfasis en lo que aporta y le aportan, si antecede el desarrollo de otros contenidos o si con este curso se consolida de manera más sólida, profunda, específica o significativa la formación docente.

Responsables del co-diseño del curso

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas *Mtra. Rosa Estela Estrada Pérez* de la Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino. Plantel 1; *Mtra. Maribel Tapia Pineda* de la Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes "Profr. José Santos Valdés"; *Mtro. Isaac Abisaí Hernández Mijangos* de la Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez" de Hecelchakán y la *Dra. Ma. Isabel Martín del Campo Aceves* de la Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes "Profr. José Santos Valdés". Especialistas en diseño curricular: Julio César Layva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, María del Pilar González Islas, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, Margarita Argott Cisneros y Paola Montes Pérez de la DGSEuM.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

Este curso de primer semestre, contribuye al desarrollo del perfil de egreso en cuanto a que el y la estudiante normalista se prepara para ser un productor de saber con conocimiento pedagógico-didáctico y disciplinar desde el acercamiento a la licenciatura. También, se reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimientos generados en la experiencia, y aunque se trabaja a partir de los fundamentos teóricos, puede problematizar, reflexionar y aprender de una práctica para transformarla considerando los paradigmas y modelos de aprendizaje y de enseñanza de acuerdo a las teorías contemporáneas, habilitándole para sus próximas prácticas.

Se prepara en el desarrollo de dominios metodológicos ante la narración pedagógica, la sistematización y la investigación; base para crear, recrear e innovar en las próximas relaciones y procesos educativos ante comunidades de aprendizaje, y así poder incorporar en su quehacer pedagógico teorías en torno del aprendizaje y al desarrollo socioemocional.

Por lo tanto, se prevé una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico y físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; estructura que le permitirá -en lo próximo- el saber diseñar y evaluar intervenciones educativas situadas, mediante la propuesta de estrategias de enseñanza y aprendizaje, así como un pertinente acompañamiento y uso de didácticas, materiales y recursos adecuados, al reconocer al alumnado como el centro del proceso educativo y protagonista de su aprendizaje.

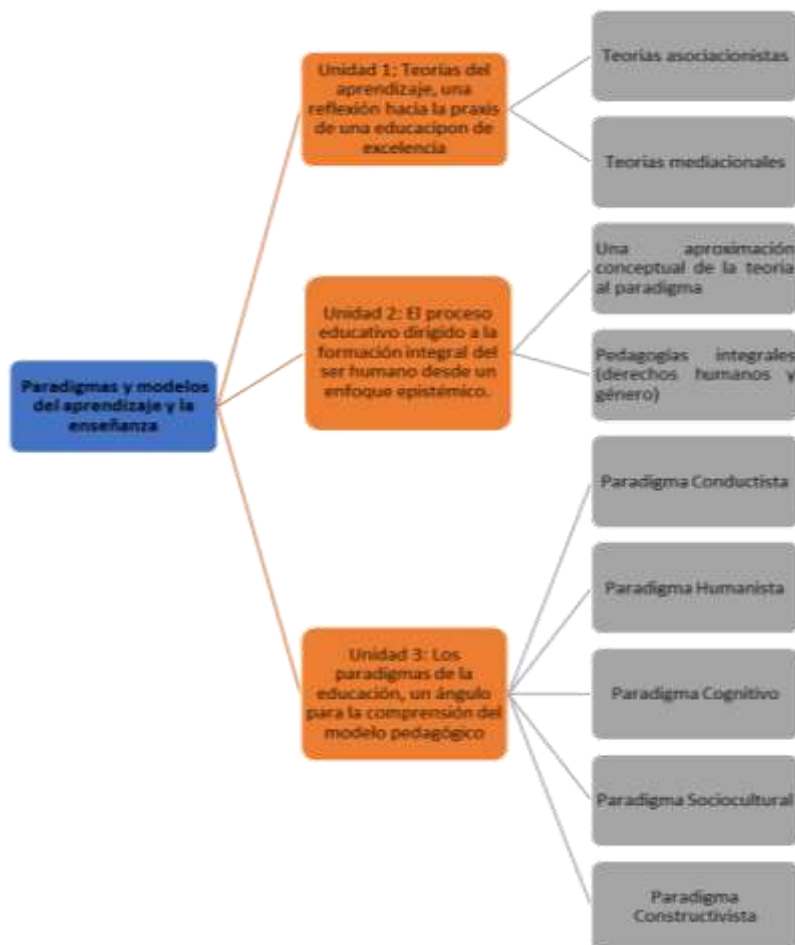
De esta manera, el curso propicia el desarrollo de un pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico, para que la y el estudiante normalista actúen con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la igualdad de género, la interculturalidad en el diálogo, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente. Por lo cual también se propone ejercer el cuidado de sí, de la salud física y psicológica, el cuidado de las otras y otros y de la vida desde la

responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad, y la inclusión.

Perfil profesional

Por la naturaleza del curso, se atiende la construcción básica de conocimientos, enfoques, metodologías, didácticas y principios que favorecen la formación ética y ciudadana, así como las aportaciones que hacen diferentes disciplinas respecto del desarrollo de la población adolescente y juvenil, para luego abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes del nivel básico y medio superior.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

El curso de Paradigmas y modelos del aprendizaje y la enseñanza se orienta a fortalecer el conocimiento didáctico en la intervención profesional de carácter innovador en los procesos educativos, reconociéndolo como fundamento de la práctica del futuro educador y educadora en la enseñanza y aprendizaje de la formación ética y ciudadana, a partir de la caracterización de la población, bajo el principio pedagógico del alumnado como centro del aprendizaje, bajo el abrigo de los derechos humanos y con una mirada a la perspectiva de género. Se enfatiza que en el despliegue del curso se atienda el uso del lenguaje inclusivo, para ello es necesario atender la Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2017 México, en: <https://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/wp-content/uploads/GUIALINS2017.pdf>

En este sentido, es recomendable que el curso se despliegue considerando la estructura de los contenidos propuestos, bajo un ambiente de aprendizaje inclusivo, de crítica y de reflexión. Para ello es de suma importancia que las y los docentes del semestre se reúnan periódicamente para fortalecer la interacción de los contenidos; proponer acciones colegiadas que favorezcan la planificación, realización de actividades innovadores y con carácter significativo.

Se hace necesario llevar a cabo actividades que atiendan diferentes estilos de aprendizaje al reconocer la diversidad de contextos escolares normalistas, donde el estudiantado, al efectuarlas de manera individual y/o colaborativamente, recupere las estrategias y saberes vinculados con los aprendizajes propuestos, cuidando al mismo tiempo que se aborden los contenidos, los dominios y desempeños del perfil de egreso. Así mismo, estas actividades deberán propiciar el desarrollo de pensamiento complejo graduado del 1º al 8º semestre.

A continuación, se plantean las siguientes sugerencias o recomendaciones que se pueden incorporar, de manera amplia, en cada una de las Unidades de aprendizaje, siendo éstas:

- Proponer actividades de comprensión lectora y producción de textos, de tal forma que las y los estudiantes desarrollen la literacidad.
- Promover actividades de búsqueda de información físicas y digitales que propicien espacios para la revisión de las capacidades que van desplegando en torno a la investigación y sistematización.

- Plantear actividades, evidencias de aprendizaje y organizadores gráficos que impliquen desde el primero al octavo semestre, avanzar en niveles de complejidad cognitiva.
- Evidenciar la forma en que el enfoque de inclusión, interculturalidad crítica y perspectiva de género atraviesa el desarrollo del curso.
- Utilizar tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD).
- Proponer diversos escenarios para el aprendizaje híbrido, a distancia o presencial.
- Promover acciones de expresión oral y escrita para el desarrollo de habilidades lingüísticas.
- Revisar los programas vigentes de la educación básica, en especial los referidos a formación ética y ciudadana
- Revisar las referencias sugeridas en el curso.
- Utilizar la investigación como herramienta didáctica en el aprendizaje a partir de problemáticas o incidentes críticos, entre otras.
- Motivar constantemente en el desarrollo de conocimientos de frontera.
- Utilizar preguntas interesantes y desafiantes para dinamizar y promover la interactividad dentro del grupo.
- Realizar acciones o actividades en diferentes plataformas virtuales de uso gratuito.
- Analizar el enfoque propio de la Formación ética y ciudadana en la escuela de educación media y media superior, y promover su congruencia en cuanto a procesos de enseñanza-aprendizaje de las y los docentes en formación, bajo los principios que promueve la perspectiva de género y los derechos humanos.
- Además de la bibliografía de este curso, revisar la correspondiente a otros cursos del semestre para identificar puntos en común y diferenciados respecto de los derechos humanos y la perspectiva de género.
- Identificar páginas confiables de Internet, repositorios y bancos de datos de libre acceso en donde las y los normalistas puedan tener acceso a experiencias educativas o recursos pertinentes a la Formación Ética y Ciudadana, bajo los principios de los derechos humanos y la perspectiva de género.

En general, este apartado de orientaciones para la enseñanza y aprendizaje pretende reconocer la importancia de conceder un carácter procesual a los contenidos y propósitos del curso, enfatizando en él los derechos humanos y la perspectiva de género, teniendo en cuenta los siguientes momentos: (i) al vincular la teoría con la experiencia vivencial de los estudiantes y su práctica docente, (ii) al aplicar un sentido crítico, didáctico, sistemático, (iii) al innovar esa práctica con la construcción de los

conocimientos que el curso propicie. Para ello se proponen las siguientes estrategias:

- Aprendizaje por proyectos
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje basado en casos de enseñanza
- Juegos de rol
- Análisis de casos
- Grupos de estudio
- Foros de discusión y debates
- Learning analytics

Sugerencias de evaluación

Partiendo del propósito de este curso, donde se espera que las y los docentes en formación de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana, comprendan las teorías, paradigmas y modelos de aprendizaje como componentes pedagógicos que orientan los procesos de la enseñanza y el aprendizaje en contextos específicos, por medio del análisis de las características, alcances, enfoques didácticos y perspectivas del comportamiento educativo, a fin de incorporar estas herramientas conceptuales a su formación inicial como profesionales de la educación, y atendiendo los dominios y desempeños del perfil de egreso, los criterios de evaluación se sujetan a la estructura del curso a partir de sus unidades, en las cuales se da evidencia de los aprendizajes desarrollados, comprendidos a la vez en un trabajo integrador que responde al propósito planteado.

De esta manera, se atiende a las Normas de Control Escolar vigentes, donde se pondera un 50% para las unidades de aprendizaje y el otro 50% para la evidencia final, a fin de completar el 100% del curso.

Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presenta una tabla donde se indican y describen por unidad las evidencias de aprendizaje, sus instrumentos de evaluación, así como la ponderación que se asigna tanto a dichas unidades como al trabajo integrador, lo cual responde al nivel de avance o dominio de los desempeños señalados en el perfil de egreso, considerando los propósitos y contenidos correspondientes de este curso.

CURSO: Paradigmas y modelos de la enseñanza y aprendizaje

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
1.- Teorías del aprendizaje, una reflexión hacia la praxis de una educación de excelencia	Se realizará mediante la organización de información de diversas fuentes a través de: Tabla comparativa	Tabla que expresa las características básicas de las teorías y hace una diferenciación crítica de cada una de ellas. Elabora carteles de autores elegibles organizados en equipos para socializar con las y los demás integrantes del curso.	Rúbrica, que atienda los saberes asociados a las teorías mediacionales y asocianistas. En cuanto al cartel que posea características de congreso.	50%

	Elaboración de carteles			
2.- El proceso educativo dirigido a la formación integral del ser humano desde un enfoque epistémico	Texto argumentativo sobre la epistemología	Documento argumentativo que exprese los constructos propios de la epistemología dirigidos a la formación integral del ser humano.	Rúbrica, que atienda el proceso de construcción del conocimiento, los conceptos fundamentales, y su relación con el proceso de enseñanza aprendizaje. Se muestra cómo se incluye la transversalización y perspectiva de género.	
3. Los paradigmas de la educación, un ángulo para la comprensión del modelo pedagógico	Tabla e infografías de los paradigmas de la educación	Tabla comparativa e infografías de los paradigmas educativos: conductista, cognitivo, sociocultural, constructivista y humanista, donde se describen los siguientes aspectos: antecedentes, fundamentos teóricos y epistemológicos, proyecciones en el campo educativo, la particular concepción que se tiene de enseñanza y aprendizaje, así como del rol de maestro/maestra y de alumnos/alumnas, sus mecanismos de evaluación, los aciertos en los procesos educativos vigentes, así como los posibles riesgos al caer en un determinismo teórico	Lista de cotejo que permita identificar y valorar pertinentemente los aspectos solicitados en cada paradigma educativo	

		en los procesos de enseñanza y aprendizaje.		
Evidencia integradora	Escrito integrador de lo trabajado en cada una de las unidades de aprendizaje, que será el insumo para cerrar con un COLOQUIO	Atendiendo al propósito general del curso: En el coloquio (con sustento en el escrito integrador del curso), las y los estudiantes darán evidencia de haber comprendido las teorías, paradigmas y modelos de aprendizaje como componentes pedagógicos que orientan los procesos de la enseñanza y el aprendizaje en contextos específicos, al mismo tiempo que sustentan las características, alcances, enfoques didácticos y perspectivas del comportamiento educativo como parte de su formación inicial en la enseñanza de la Formación Ética y Ciudadana.	Rúbrica donde se podrán delimitar los criterios de evaluación acorde a los saberes esperados en el propósito del curso.	50%

Unidad de aprendizaje I. Teorías del aprendizaje, una reflexión hacia la praxis de una educación de excelencia

Presentación

En esta unidad de aprendizaje se presentan temas básicos referentes a las teorías del aprendizaje. Se busca que las y los estudiantes logren identificar las principales características de las corrientes asocianistas y mediacionales planteadas desde la perspectiva de Gimeno Sacristán (1992).

Las habilidades a desarrollar son el reconocimiento y la reflexión crítica acerca de cómo aprendemos y cómo crear planteamientos reales que permitan las bases oportunas para apoyar a las y los estudiantes en este proceso, asimismo con la inmersión en búsqueda de estrategias para alcanzar métodos eficaces del aprendizaje. Con los contenidos propuestos, no se pretende limitar las expectativas del curso sino mostrar las relaciones relevantes entre el total de los contenidos siendo desde la clasificación de las teorías del aprendizaje de Gimeno Sacristán como la exploración de sus representantes de mayor relevancia.

Esta unidad se propone a organizar ideas en una tabla propuesta donde se encuentran pre organizadas las diferentes corrientes y que contiene una guía de llenado o bien que el o la docente pueda adecuar conforme a las necesidades para adquirir saberes que se presenten. Como parte complementaria se sugiere elegir autores representativos para elaborar pósters de congreso para socializar en la misma aula o con otros grupos en formación. Es oportuno procurar que las y los estudiantes sean protagonistas de su propio aprendizaje. Estas actividades fomentan el trabajo colaborativo e individual y conducen a una evidencia de la unidad de aprendizaje, así también promueven el uso de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD).

Propósito de la unidad de aprendizaje

El y la normalista en formación adquieren saberes conceptuales necesarios para la comprensión del proceso enseñanza-aprendizaje y de las teorías del aprendizaje que le permitan entender y ampliar su perspectiva al cuestionar a través del pensamiento crítico sobre las implicaciones del quehacer docente, alcanzando mediante el trabajo de un proyecto colaborativo que llevan a cabo las y los estudiantes del primer semestre de la licenciatura realizadas en la modalidad de seminario taller con acompañamiento docente durante el

período correspondiente para abonar al perfil de egreso y la búsqueda autónoma de una educación de excelencia.

Contenidos

Las teorías del aprendizaje a ser exploradas en el desarrollo del curso son de acuerdo a la clasificación presentada por Gimeno Sacristán desde sus corrientes Asocianistas y Mediacionales, mismas que se pretende que la y el estudiante adquieran saberes para identificar las características por cada agrupación, y con el apoyo de la o el docente explorar a autores esenciales que las representan. Una orientación en forma de listado se presenta a continuación:

- La clasificación de las teorías del aprendizaje de Gimeno Sacristán
- Conductismo clásico
- Conductismo operante
- Aprendizaje Social
- Teorías de la Gestalt y la Psicología Fenomenológica
- Psicología Genético-Cognitiva
- Psicología Genético-Dialéctica
- Teorías del procesamiento de la información

Estrategias y recursos para el aprendizaje

A continuación, identifica las teorías que Gimeno Sacristán agrupa en asocianistas y mediacionales elaborando un cuadro donde se describan las características fundamentales de cada subcategorización. Con apoyo de la o el docente puede profundizar en algunos autores que le sean de interés, tomando como base el contenido de la primera parte del libro “La Antología de las Teorías Humanas”.

Tabla 1

Cuadro comparativo y de análisis

Teorías asocianistas		Teorías mediacionales				
Conductismo clásico	Conductismo operante	Aprendizaje social	Teorías cognitivas			Teorías del procesamiento de la información
			Teoría de la Gestalt y Psicología Fenomenológica	Psicología Genético-Cognitiva	Psicología Genético-Dialéctica	

Nota. Cuadro propuesto para agrupar la información orientada a través de las preguntas proporcionadas en el cuerpo del texto.

Para la resolución de la tabla se puede sugerir que puede orientarse con las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las características de cada subgrupo de teoría del aprendizaje?
- ¿Cuáles son los autores principales que las representan?
- Con apoyo de la o el docente, seleccionen algunos autores sugeridos para analizar en el curso, pudiendo considerar como referente de la obra “La Antología de las Teorías Humanas” y a continuación elaboren un cartel científico de los autores, distribuyéndolo en binas o equipos, para posteriormente ser socializado en formato similar a un congreso.

Evaluación de la unidad

Derivado de las actividades, se anotan las evidencias y criterios de evaluación, por lo que es importante recordar al profesorado que: el proceso formativo comienza cuando la o el estudiante tiene claridad sobre los resultados del aprendizaje deseado y sobre la evidencia que mostrará dichos aprendizajes, de ahí la importancia de que los criterios del desempeño y las características de las evidencias sean conocidos por el estudiantado desde el inicio del curso. Este cuadro se elabora tomando en cuenta los dominios y desempeños a los que atiende el curso, conformados en el ser, ser docente y hacer docencia.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Se realizará mediante la organización de información de diversas fuentes a través de: Tabla comparativa Elaboración de carteles	Capacidades • Diferencia las agrupaciones de las corrientes de las teorías del aprendizaje desde sus componentes teóricos fundamentales, a partir del planteamiento de Gimeno Sacristán • Identifica los diferentes autores que le permiten comprender el proceso de enseñanza y aprendizaje. • Explica los procesos de aprendizaje de forma general con fundamento, haciendo uso del pensamiento crítico y creativo.

	Valoración de desempeño • Elabora trabajo colaborativo. • Comparte con otros equipos y/o grupos sus saberes. • Elabora contenido coherente, lógico y acorde al tema. Saberes profesionales • Se sugiere identificar conforme al perfil de egreso
--	--

Bibliografía

A continuación, se presentan las referencias y fuentes de consulta que dan soporte al desarrollo de esta unidad de aprendizaje, sin embargo, tanto la o el docente del curso como las y los estudiantes tienen la libertad de incluir otras fuentes, que consideren relevantes para el enriquecimiento de los contenidos y propósito establecido en este espacio curricular.

Bibliografía básica

- Beltrán Llera, J., & Bueno Alvarez, J.A. (Eds.) (1995). Psicología de la educación. Marcombo.
- Capacho Portilla, J.R. (2011). Evaluación del aprendizaje en espacios virtuales-TIC. ECOE.
- Castillero Mimenza, O. (2017, 23 de febrero). Teoría Asociacionista: sus autores y aportes psicológicos. <https://psicologiyamente.com/psicologia/teoria-asociacionista>
- Gimeno Sacristán, J. & Pérez Gómez, J. (1992). Comprender y transformar la enseñanza. Morata.
- Escobar, F. (2006). Importancia de la educación inicial a partir de la mediación de los procesos cognitivos para el desarrollo humano integral. Laurus, 12(21). <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102112.pdf>
- Herbet, S. (1986). La explicación de los fenómenos de la Gestalt según la teoría del Procesamiento de la Información. <https://www.aacademica.org/veronica.dangelo/3.pdf>
- Hernández Mijangos, I.A. (2019). La antología de las teorías humanas. Editorial Académica Española.
- Learningbp. (2019, 11 de octubre). Teorías del aprendizaje: Definición y características que todo educador debe conocer. <https://www.learningbp.com/es/teorias-de-aprendizaje-definicion-y-caracteristicas-que-todo-educador-debe-conocer/>
- Posso Pacheco, R.J., Barba Miranda, L.C. & Otáñez Enríquez, N.R. (2020). El conductismo en la formación de los estudiantes universitarios. Revista Educare, 24(1). 117-133. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i1.1229>
- Pozo, J.I. (2006). Teorías cognitivas del aprendizaje (9a ed.). Morata.
- Quesada Alpízar, J. (2004). Didáctica de las ciencias experimentales. EUNED

Rodríguez González, R. & Fernández Orviz, M. (1997). Desarrollo cognitivo y aprendizaje temprano: La lengua escrita en la Educación Infantil. Universidad de Oviedo.

Talizina, N.F. (2000). Manual de Psicología Pedagógica. Editorial Universitaria Potosina.

Sitios web

<https://www.oecd.org/centrodemexico/encuestainternacionalsobredocenciayaprendizajetalis.htm>

Unidad de aprendizaje II. El proceso educativo dirigido a la formación integral del ser humano desde un enfoque epistémico

Presentación

En esta unidad en el primer subtema *Una aproximación conceptual de la teoría pedagógica al paradigma* se presentan los diferentes constructos y sus interrelaciones que permiten comprender epistémicamente a la pedagogía y en consecuencia a la didáctica, por ello se atiende a las particulares de lo que son las teorías, los enfoques, las tendencias, las corrientes, modelos pedagógicos enfoques expresados en la comunidad educativa convirtiéndose en paradigma. Esto es, se hace un recorrido sobre la estructura que constituye la explicación conceptual del hacer pedagógico hacia el paradigma.

En cuanto al siguiente subtema *Exploración de los principales modelos contemporáneos* se incluyen temáticas de modelos pedagógicos integrales, bajo la mirada de los derechos humanos, específicamente modelos de valores y de percepción, de responsabilidad, así como el modelo de transformación. Sobre los modelos con respecto a la perspectiva de género, se atiende el tomar en cuenta los principios de igualdad sustantiva, en los ámbitos público y privado; la valoración de los roles sociales y culturales establecidos tanto para mujeres como para hombres en las construcciones sociales y las estructuras de poder patriarcal; la gestión para el empoderamiento de las mujeres, así como el propósito y práctica de modificación de las estructuras sociales, reglas, horarios, valores y estereotipos que reproducen las desigualdades.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Establece los principios de los paradigmas de los que se derivan las características y diferencias de las teorías y modelos sobre el proceso-aprendizaje, expresados en los diversos procesos didácticos para la formación ética y ciudadana bajo principios de los derechos humanos y en una mirada con perspectiva de género, al reconocer y cuestionar los saberes y dominios de una formación integral, la organización curricular, la relación y rol de las y los docentes, así como de la evaluación. Con esto, construir y proponer estrategias didácticas para fortalecer el trabajo colaborativo y el análisis crítico de su realidad, mediante un proyecto colaborativo que permita la realización de una *Mesa de expertos* que lleven a cabo las y los estudiantes del primer semestre de

la licenciatura, realizada en la modalidad de seminario taller con acompañamiento docente durante el período correspondiente.

Contenidos

Subtema 2.1. Una aproximación conceptual de la teoría pedagógica al paradigma.

- Teorías en la pedagogía
- Enfoques pedagógicos
- Tendencias pedagógicas
- Corrientes pedagógicas
- Modelos pedagógicos
- Paradigmas pedagógicos

Subtema 2.2. Exploración de los principales modelos contemporáneos.

- Pedagogías integrales (derechos humanos y género)
- Exploración de los principales modelos contemporáneos
- Modelos pedagógicos integrales (derechos humanos y género)
- Aprendizaje ubicuo, en red

Actividades de aprendizaje

Se proponen actividades que la y el docente, responsable de la materia considere adecuadas y pertinentes, y que despliegue la unidad en un proceso de colaboración inter equipo, sistematizado en un proyecto que implique una *Mesa Redonda*, sobre los diferentes modelos educativos en relación con la propuesta de los principios de la nueva escuela mexicana, considerando los derechos humanos y la perspectiva de género. Para ello se propone:

Realizar lecturas individuales y en equipo, previas a cada contenido, búsquedas de información y de compartir la misma al interior del grupo;

Hacer por parte de la o el docente planteamientos problemáticos detonadores respecto de los conceptos estructurales de los contenidos, la intersección que existe entre el planteamiento y su concretización en los modelos a trabajar, en los que se implica un paradigma y una teoría, a partir de la experiencia que como estudiantes han vivenciado. Realizar seguimiento en el proceso de intercomunicación, en las estrategias que utiliza para dar solución a los planteamientos, el análisis y la crítica con la que sustenta su respuesta.

Promover un ambiente de reflexión derivado de la Formación ética y ciudadana y con relación al enfoque planteado por los cursos respectivos en la Escuela Secundaria y Educación Media Superior, así como instituciones que atienden, formal e informal, esta formación.

Socializar los criterios de evaluación desde el inicio de la unidad, ello orientará a la o el estudiante a la meta de llegada, que es la conformación de una Mesa Redonda.

En concreto:

Plantear al grupo cuestionamientos sobre sus ideas previas relativas a la epistemología:

- ✓ ¿Cómo se construye el conocimiento en general?

Se profundiza en la reflexión sobre la relación pedagógica que reconocen han vivido como estudiantes, la siguiente afirmación pueden apoyar lo anterior:

- ✓ El alumno y/o alumna se asemeja a un objeto, en tanto es la docente o el docente el que lo forma, a través de las acciones que ejerce sobre él.

El alumno y/o la alumna es responsable de su propia formación, es quien construye su saber, sin el apoyo del educador o educadora.

Docente y estudiante se reconocen como sujetos del proceso. Una que enseña y otra que aprende.

- ✓ ¿Qué experiencias de prácticas didácticas consideran promueven *más adecuadamente* el conocimiento?

¿Existe relación entre el conocimiento y los derechos humanos?

- ✓ ¿La construcción del conocimiento tiene relación con el género?

Compartir las respuestas y se expresan opiniones en carácter hipotético.

Organizar al grupo para realizar búsquedas de información con respecto a la epistemología del conocimiento, tomando en cuenta los conceptos que fundamenta a la misma, con ello se construye: fichas de trabajo sobre las explicaciones al respecto; en equipo se precisa, a través de un cuadro de doble entrada los conceptos reconocidos:

Concepto	Característica	Relación con los constructos planteados	Ejemplo	Observaciones
Paradigma				
Teoría				
Modelo				
Corriente pedagógica				
Tendencia				

Elaborar en un mapa conceptual las relaciones que se establecen entre los conceptos reconocidos en el cuadro anterior.

Organizar al grupo en equipos para que analicen la propuesta de la Nueva Escuela Mexicana e identifique: el paradigma, la teoría, el modelo, la corriente pedagógica y la transversalización referida a los Derechos Humanos y la perspectiva de género implícitas en dicha propuesta.

Revisar el programa de Formación Cívica y Ética, para reconocer bajo qué paradigma se plantea, cuál o cuáles es el modelo o modelos considerados, qué teorías del aprendizaje se proponen y a qué corriente pedagógica responde. Incluir su opinión sobre la tendencia que implica. Agregar su opinión respecto de cómo los derechos son tomados en cuenta y en qué sentido, y si la hay, se implica la perspectiva de género.

Llevar a cabo una Mesa Redonda sobre la epistemología que subyace en el enfoque de la Formación ética y ciudadana en la escuela secundaria o educación media superior, expresando la diferencia entre paradigma, teoría y modelo (cada *experto y experta*, elaborará colaborativamente un texto argumentativo acerca de cada aspecto).

Cada ponente dará respuesta a la siguiente cuestión: ¿Será importante que un o una profesional que trabaje en el área educativa conozca estos planteamientos, de forma tal que le permita desempeñarse con mayor pertinencia en el hacer del Licenciado y Licenciada en la Enseñanza y aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana?

Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
-Cuadro de doble	El cuadro deberá de referir los constructos epistémicos propios de la enseñanza-aprendizaje, sus características, ejemplos y relaciones para la enseñanza-aprendizaje.
-Mapa conceptual	El mapa deberá ser construido bajo la intención de establecer las interrelaciones entre los constructos, Incluyendo la transversalización sobre los derechos humanos y la perspectiva de género.
Texto argumentativo	Texto argumentativo que refiera qué paradigma se plantea, cuál o cuáles es/son el modelo considerado, qué teorías del aprendizaje se proponen y a qué corriente pedagógica responde. Incluir su opinión sobre la tendencia que implica. Agregar su opinión respecto de cómo los derechos son tomados en cuenta y en qué sentido, y si la hay, se implica la perspectiva de género.

Bibliografía

A continuación, se presentan las referencias y fuentes de consulta que dan soporte al desarrollo de esta unidad de aprendizaje, sin embargo, tanto la o el docente del curso como los y las estudiantes tienen la libertad de incluir otras que consideren relevantes para el enriquecimiento de los contenidos y propósito establecido en este espacio curricular.

Bibliografía básica

Arango. M. Corona V. (2016). Pedagogía. Guía para la igualdad de género en las políticas y prácticas de la formación docente. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260891>

Bernat, J. (2007). Modelo Cognitivo de Evaluación Educativa: escalas de estrategias de aprendizaje contextualizado. Madrid España: NARCEA, S.A. de ediciones Madrid. P-p 13-67.

Blanco, C. (2016), Cómo desarrollar procesos de aprendizaje para estudiantes: Desarrollo de capacidades para ser mentor. Bogotá Colombia: Editorial Omnia Sciece. P-p 15-35.

Cobo, Cristóbal; Moravec, John W. (2011). Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación. Col·lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius / Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona, en <http://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/419/1/978-84-475-3517-0.pdf> Joyce B.,

Hernández Mijangos. I.A. (2019). La antología de las teorías humanas. Editorial Académica Española

Ortiz Ocaña, A. (2013). *Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje*. Ediciones de la U.

González, Ortiz, R. (2015), Un modelo educativo para la equidad de género. Alternativas en Psicología. Revista Semestral. Tercera Época. Año XVIII. Número Especial. Mayo 2015 <https://alternativas.me/attachments/article/87/1%20-%20Un%20modelo%20educativo%20para%20la%20equidad%20de%20g%C3%A9nero.pdf>

M. Weil y E. Calhoum (2012). Modelos de enseñanza. Buenos Aires, GEDISA.

Joyce, B; Calhoum, E. y Hopkins, D (2012). Modelos de Enseñanza. Gedisa. Barcelona.

Magendzo, A. (2006). Educación en derechos humanos: Un desafío para los docentes de hoy. Santiago: Lom Ediciones.

Magendzo, A. y Donoso, P. (1992). Diseño curricular problematizador en la enseñanza de los derechos humanos. Cuadernos de educación en y para los derechos humanos IIDH-PIIE,

Palacios Ibáñez, L (2009). Epistemología y pedagogía de género: el referente masculino como modo de construcción y transmisión del conocimiento científico. Horizontes Educativos, vol. 14, núm. 1, Universidad del Bío Bío Chillán, Chile <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97912444005>

Videos

Blazquez Graf, N, (). "Epistemología e Investigación Feminista. <https://www.youtube.com/watch?v=OFjV9IrWRS0>

Unidad de aprendizaje III. Los paradigmas de la educación, un ángulo para la comprensión del modelo pedagógico

Presentación

De acuerdo a las unidades anteriores donde se ha abordado la conceptualización de las teorías del aprendizaje y teorías pedagógicas, y a partir de comprender que un paradigma, de acuerdo a Kuhn, viene a representar un conjunto de convicciones (creencias), valores y comportamientos que son compartidos por una determinada comunidad, en este caso educativa, donde las acciones didácticas (esos saberes derivados de la experiencia o acción pedagógica) deberán ser congruentes con dichos lineamientos teóricos, en esta unidad de aprendizaje se pretende que las y los estudiantes normalistas comprendan y fundamenten los paradigmas: Conductista, Cognitivo, Sociocultural, Constructivista y Humanista a partir de parámetros básicos que expliquen y sustenten sus antecedentes, fundamentos teóricos y epistemológicos, proyecciones en el campo educativo, la particular concepción que se tiene de enseñanza y aprendizaje, así como del rol de maestro/maestra y del alumno/alumna, sus mecanismos de evaluación, los aciertos en los procesos educativos vigentes, además de los posibles riesgos al caer en un determinismo teórico en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Todo esto, con el fin de que puedan dar sustento a los paradigmas de la educación desde la comprensión del modelo pedagógico correspondiente.

Propósito

En esta unidad se pretende que las y los estudiantes normalistas, a partir de lo trabajado hasta el momento y de la nueva consulta de referentes teóricos, expliquen y fundamenten los paradigmas de la educación: conductista, cognitivo, sociocultural, constructivista y humanista en relación y congruencia a los modelos pedagógicos que le dan sentido a las diversas formas de intervención educativa, con el fin de que comprendan y fundamenten de manera pertinente dicho enfoque y parámetros que lo definen.

Contenidos

- Paradigma conductista
- Paradigma cognitivo
- Paradigma sociocultural

- Paradigma constructivista
- Paradigma humanista

Actividades de aprendizaje

Con base en lo realizado en las dos primeras unidades de aprendizaje, se sugiere:

Socializar las conceptualizaciones trabajadas sobre las teorías del aprendizaje y teorías pedagógicas, a fin de vincularlas con los paradigmas correspondientes a esta unidad de aprendizaje.

Observar, recuperar y analizar información del video “Paradigmas de la Psicología Educativa” de Gerardo Hernández Rojas <https://www.youtube.com/watch?v=yu7RhZ9OFII>

Socializar en plenaria, para adentrarse a los paradigmas de la educación que sustentan esta unidad de aprendizaje.

Investigar en diversas fuentes de consulta (se sugiere priorizar el texto “Paradigmas en psicología de la educación” de Gerardo Hernández Rojas, además de la “Antología de las teorías humanas” de Isaac A. Hernández Mijangos) los paradigmas: Conductista, Cognitivo, Sociocultural, Constructivista y Humanista, e identificar las principales características que lo sustentan en el campo de la educación.

Sistematizar la información recuperada en las actividades anteriores en la siguiente tabla de acuerdo a los criterios establecidos:

PARADIGMAS DE LA EDUCACIÓN					
Paradigma	CONDUCTISTA	COGNITIVO	SOCIOCULTURAL	CONSTRUCTIVISTA	HUMANISTA
Criterio					
Antecedentes					

PARADIGMAS DE LA EDUCACIÓN					
Fundamentos teóricos y epistemológicos					
Proyecciones en el campo de la educación					
Concepción de enseñanza (meta educativa)					
Concepción de aprendizaje (meta educativa)					
Concepción de maestro (función-rol)					
Concepción de alumno (función-rol)					
Mecanismos de evaluación ante los aprendizajes					
Aciertos en los procesos educativos vigentes					

PARADIGMAS DE LA EDUCACIÓN					
Posibles riesgos al caer en un determinismo teórico					

Elaborar una infografía de acuerdo a cada paradigma, con base en la información recuperada en la tabla anterior. Se sugiere que se trabaje una infografía por equipo.

Exponer, socializar y sustentar en plenaria, los paradigmas de la educación (infografías): conductista, cognitivo, sociocultural, constructivista y humanista en relación y congruencia a los modelos pedagógicos (criterios establecidos en la tabla) que le dan sentido a las diversas formas de intervención educativa.

Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Tabla de paradigmas de la educación. Infografías de paradigmas de la educación.	En la tabla e infografías de paradigmas de la educación: conductista, cognitivo, sociocultural, constructivista y humanista, se evidencia la comprensión de los modelos pedagógicos a través de acotar los siguientes aspectos: antecedentes, fundamentos teóricos y epistemológicos, proyecciones en el campo educativo, la particular concepción que se tiene de enseñanza y aprendizaje, así como del rol de maestro/maestra y del alumno/alumna, sus mecanismos de evaluación, los aciertos en los procesos educativos vigentes, así como los posibles riesgos al caer en un determinismo teórico en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Bibliografía

A continuación, se presentan las referencias y fuentes de consulta que dan soporte al desarrollo de esta unidad de aprendizaje, sin embargo, tanto la o el docente del curso como los y las estudiantes tienen la libertad de incluir otras que consideren relevantes para el enriquecimiento de los contenidos y propósito establecido en este espacio curricular.

Bibliografía básica

Hernández Mijangos, I.A. (2019). La antología de las teorías humanas. Editorial Académica Española.

Hernández Rojas, Gerardo. (2006). Paradigmas en psicología de la educación. México: Editorial Paidós Educador Mexicana, S. A.

Bibliografía complementaria

Paradigma conductista:

<https://ifeelbook.es/descripcion-del-paradigma-conductista-y-sus-aplicaciones-e-implicaciones-educativas/>

Paradigma cognitivo:

<https://www.significados.com/paradigma-cognitivo/>

Paradigma sociocultural:

<https://www.significados.com/paradigma-sociocultural/>

Paradigma constructivista:

<https://www.abc.com.py/articulos/el-paradigma-constructivista-730431.html>

Paradigma humanista:

<https://www.significados.com/paradigma-humanista/>

Videos

Síntesis Paradigmas de la Psicología Educativa. Gerardo Hernández Rojas.
<https://www.youtube.com/watch?v=yu7Rhz9OFII>

Evidencia integradora del curso

En esta sección se describirán las características de la evidencia integradora, así como sus criterios de evaluación.

Evidencias:	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
Escrito integrador de lo trabajado en cada una de las unidades de aprendizaje, que será el insumo para cerrar con un COLOQUIO	Atendiendo al propósito general del curso: En el coloquio (con sustento en el escrito integrador del curso), las y los estudiantes darán evidencia de haber comprendido las teorías, paradigmas y modelos de aprendizaje como componentes pedagógicos que orientan los procesos de la enseñanza y el aprendizaje en contextos específicos, al mismo tiempo que sustentan las características, alcances, enfoques didácticos y perspectivas del comportamiento educativo como parte de su formación inicial en la enseñanza de la Formación Ética y Ciudadana.

Perfil académico sugerido

Nivel Académico

Licenciatura en: Pedagogía, Psicología, Ciencias de la Educación u otras afines.

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía.

Deseable

Experiencia de investigación en el área.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos.
- Trabajar por proyectos.
- Utilizar las TICCAD en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportuna y formativamente el aprendizaje de las y los estudiantes.
- Organizar y desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje con un enfoque constructivista y humanista.
- Poseer conocimientos y experiencias en Derechos Humanos y perspectiva de género.

Experiencia profesional:

- Referida a la experiencia laboral en la profesión sea en el sector público, privado o de la sociedad civil.
- Tener al menos dos años de colaborar académicamente en instituciones de Educación Superior que se dedican a la formación inicial de docentes.

Referencias de este programa

- Fingermann, H. (2018). La utilidad de las teorías en la práctica docente. <https://educacion.laguia2000.com/estrategias-didacticas/la-utilidad-de-las-teorias-en-la-practica-docente>
- SEP, (2018). Plan y programa de estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Educación Secundaria 2018. México. SEP. <https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018>
- SEP, (1999). Plan y programas de estudio 1999. Licenciatura en educación secundaria. México. SEP. <http://ensech.edu.mx/docs/plan.pdf>
- Torres, R.M. (2014). Nuevo rol docente: ¿Qué modelo de formación, para qué modelo educativo? Red Académica (47). <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5512/4539>

Material complementario

Material elaborado por el equipo de codiseño:
<https://drive.google.com/file/d/1a9jvs9ZQPnkvedbF6tvoFtElbqLSt2hv/view>